

**TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO  
DE GUANAJUATO**

**Sesión Ordinaria de Pleno de 5 cinco de septiembre de 2025  
dos mil veinticinco.**

**Acta PTJA-32**

En el municipio de Silao de la Victoria, Guanajuato; a las **9:30 horas, del 5 cinco de septiembre de 2025 dos mil veinticinco**, en el Salón de Pleno de este Tribunal, dio inicio la sesión ordinaria número **PTJA-32** de Pleno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Guanajuato, integrado por la Magistrada María Raquel Barajas Monjarás, Presidenta del Tribunal, las Magistradas Diana Arce Romero, y Elvia Oralía del Pilar Durán Isais; los Magistrados Gerardo Arroyo Figueroa, Eliverio García Monzón, Vicente de Jesús Esqueda Méndez y Arturo Lara Martínez; asimismo, Mariana Martínez Piña, fungiendo como Secretaria General de Acuerdos del mismo Órgano Jurisdiccional; bajo el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**

1. Lista de asistencia, declaración de quórum legal y aprobación del orden del día.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta de la sesión anterior.
3. Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta el Magistrado de la Primera Sala, en relación con el **Toca 990/24 PL y acumulados 994/24 PL y 996/24 PL**, promovido por **\*\*\*\*\***, autorizada de la Tesorería Municipal de León, Guanajuato, autoridad demandada en el proceso administrativo 488/2<sup>a</sup>Sala/24 (juicio en línea).
4. Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta el Magistrado de la Primera Sala, en relación con el **Toca 1050/25 PL**, promovido por **\*\*\*\*\***, autorizada de **\*\*\*\*\***, parte actora en el proceso administrativo SUMARIO 1734/4<sup>a</sup>Sala/25 (juicio en línea).
5. Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta el Magistrado de la Primera Sala, en relación con el **Toca 1197/25 PL**, promovido por **\*\*\*\*\***, en su carácter de autorizada de **\*\*\*\*\***, parte actora en el proceso administrativo 1051/3<sup>a</sup>Sala/24 (juicio en línea).
6. Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que

presenta el Magistrado de la Primera Sala, en relación con el **Toca 1247/25 PL**, promovido por \*\*\*\*\*, en su carácter de autorizada de \*\*\*\*\*, parte actora en el proceso administrativo SUMARIO 1298/3<sup>a</sup>Sala/24 (juicio en línea).

7. Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta el Magistrado de la Segunda Sala, en relación con el **Toca 215/23 PL**, promovido por \*\*\*\*\*, en su carácter de autorizada de \*\*\*\*\*, parte actora, en el proceso administrativo 4053/3<sup>a</sup>Sala/21, ahora del índice de la Sala Especializada y, en particular lo determinado por el Segundo Tribunal Colegiado en Materia Administrativa del Decimosexto Circuito, en el amparo directo 170/2024.

8. Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta el Magistrado de la Segunda Sala, en relación con el **Toca 112/24 PL**, promovido por \*\*\*\*\*, autorizado de \*\*\*\*\*, parte actora en el proceso administrativo 456/3<sup>a</sup>Sala/21.

9. Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta el Magistrado de la Segunda Sala, en relación con el **Toca 567/24 PL**, promovido por \*\*\*\*\*, Secretario de Seguridad Pública del Estado de Guanajuato, representante y presidente del Consejo de Honor y Justicia de las Instituciones Policiales de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Guanajuato, autoridad demandada en el proceso administrativo 6680/4<sup>a</sup>Sala/23, ahora índice de la Quinta Sala.

10. Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta el Magistrado de la Segunda Sala, en relación con el **Toca 590/24 PL**, promovido por \*\*\*\*\*, Secretario Técnico de la Comisión del Servicio de la Carrera de Investigación Criminal y Pericial de la Fiscalía General del Estado de Guanajuato y autorizado del Jefe de Cédula de Investigaciones Internas de la Fiscalía General del Estado de Guanajuato, autoridades demandadas en el proceso administrativo 5110/3<sup>a</sup>Sala/23 (juicio en línea).

11. Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta el Magistrado de la Segunda Sala, en relación con el **Toca 637/24 PL**, promovido por \*\*\*\*\*, en su carácter de autorizado de \*\*\*\*\*, parte actora en el proceso administrativo 4802/1<sup>a</sup>Sala/22 (juicio en línea).

12. Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta el Magistrado de la Segunda Sala, en relación con el **Toca 662/24 PL**, promovido por \*\*\*\*\*, parte actora en el proceso administrativo 733/1<sup>a</sup>Sala/23, ahora del índice de

la Quinta Sala.

13. Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta el Magistrado de la Segunda Sala, en relación con el **Toca 689/24 PL**, promovido por \*\*\*\*\*, parte actora en el proceso administrativo 942/1<sup>a</sup>Sala/23, ahora del índice de la Quinta Sala.

14. Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta la Magistrada de la Tercera Sala, en relación con el **Toca 528/23 PL**, promovido por \*\*\*\*\*, Director de lo Contencioso de la Subdirección General Jurídica, adscrito al Servicio de Administración Tributaria del Estado de Guanajuato, quien acude en representación del Director de Servicios al Contribuyente, autoridad demandada en el proceso administrativo 930/Sala Especializada/23 (juicio en línea).

15. Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta la Magistrada de la Tercera Sala, en relación con el **Toca 294/25 PL**, promovido por \*\*\*\*\*, en su carácter de Autoridad Substancial y Resolutora del Órgano Interno de Control de la Universidad de Guanajuato, autoridad demandada en el proceso administrativo P.A.S.E.A. 9/Sala Especializada/24, ahora del índice de la Quinta Sala.

16. Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta la Magistrada de la Cuarta Sala, en relación con el **Toca 1164/24 PL y acumulado 1166/24 PL**, promovido por \*\*\*\*\*, Director de Impuestos Inmobiliarios, adscrito a la Dirección General de Ingresos de la Tesorería Municipal de León, Guanajuato, autoridad demandada en el proceso administrativo 4856/3<sup>a</sup>Sala/22.

17. Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta la Magistrada de la Cuarta Sala, en relación con el **Toca 552/25 PL**, promovido por \*\*\*\*\*, parte actora en el proceso administrativo P.A.S.E.A. 34/Sala Especializada/24.

18. Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta la Magistrada de la Cuarta Sala, en relación con el **Toca 1013/25 PL**, promovido por \*\*\*\*\* y \*\*\*\*\*, actores en el proceso administrativo 5690/Sala Especializada/23 (juicio en línea).

19. Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta el Magistrado de la Quinta Sala, en relación con el **Toca 413/25 PL y acumulado 415/25 PL**, promovido por \*\*\*\*\*, autorizado del entonces Gobernador del Estado de Guanajuato, autoridad demandada en el proceso administrativo 3933/4<sup>a</sup>Sala/21.

- 20.** Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta el Magistrado de la Quinta Sala, en relación con el **Toca 449/25 PL**, promovido por \*\*\*\*\*, Director de lo Contencioso de la Subdirección General Jurídica, adscrito al Servicio de Administración Tributaria del Estado de Guanajuato, acudiendo en representación del Servicio de Administración Tributaria del Estado de Guanajuato, parte demandada en el proceso administrativo SUMARIO 2447/2<sup>a</sup>Sala/24 (juicio en línea).
- 21.** Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta el Magistrado de la Quinta Sala, en relación con el **Toca 563/25 PL**, promovido por \*\*\*\*\*, parte actora en el proceso administrativo 561/2<sup>a</sup>Sala/25.
- 22.** Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta el Magistrado de la Quinta Sala, en relación con el **Toca 597/25 PL**, promovido por \*\*\*\*\*, en su carácter de autorizada de la Tesorería Municipal de León, Guanajuato, parte demandada en el proceso administrativo 2995/3<sup>a</sup>Sala/23.
- 23.** Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta el Magistrado de la Quinta Sala, en relación con el **Toca 671/25 PL**, promovido por \*\*\*\*\*, autorizado del Coordinador Municipal de Protección Civil de Silao de la Victoria, Guanajuato, autoridad demandada en el proceso administrativo 2330/3<sup>a</sup>Sala/24.
- 24.** Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta el Magistrado de la Quinta Sala, en relación con el **Toca 693/25 PL**, promovido por \*\*\*\*\*, Inspector de Movilidad adscrito a la Dirección General de Transporte del Estado de Guanajuato, autoridad demandada en el proceso administrativo SUMARIO 3111/Sala Especializada/24 (juicio en línea).
- 25.** Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta el Magistrado de la Sala Especializada, en relación con el **Toca 978/25 PL**, promovido por \*\*\*\*\*, representante legal de \*\*\*\*\*, parte actora en el proceso administrativo 435/5<sup>a</sup>Sala/25 (juicio en línea).
- 26.** Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta el Magistrado de la Sala Especializada, en relación con el **Toca 1237/25 PL y acumulado 1239/25 PL**, promovido por \*\*\*\*\*, Director de Derecho de Vía de la Dirección General de Gobierno de la Secretaría del Ayuntamiento de León, Guanajuato, parte demandada en el proceso administrativo 2169/1<sup>a</sup>Sala/21 (juicio en línea).

- 27.** Asuntos generales.
- 28.** Clausura de la sesión.

**PRIMER PUNTO** (**Lista de asistencia, declaración de quórum legal y aprobación del orden del día**). Conforme lo que señala el artículo 9 del Reglamento Interior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Guanajuato, se hizo constar la presencia de los integrantes de Pleno y se realizó la declaración del *quórum* legal; asimismo, se sometió a consideración del Pleno el orden del día, manifestando su conformidad los Magistrados. -----

**Resolutivo PTJA-32-05-09-2025.** Número 1. Aprobación del orden del día de la Sesión Ordinaria número 32. -----

**SEGUNDO PUNTO** (**Lectura, discusión, y en su caso, aprobación del acta de la sesión anterior**). En virtud de haber sido remitida con anterioridad el acta PTJA-31 redactada con motivo de la Sesión Ordinaria celebrada el 26 veintiséis de agosto de 2025 dos mil veinticinco, y no habiendo comentario alguno por parte de los Magistrados que integran el Pleno, se aprueba por unanimidad de votos. -----

**Resolutivo PTJA-32-05-09-2025.** Número 2. Se aprueba por unanimidad de votos de los integrantes del Pleno, el acta PTJA-31, celebrada el 26 veintiséis de agosto de 2025 dos mil veinticinco. -----

**TERCER PUNTO** (**Toca 990/24 PL y acumulados 994/24 PL y 996/24 PL. Juicio en línea**). -----

Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta el Magistrado de la Primera Sala, en relación con el **Toca 990/24 PL y acumulados 994/24 PL y 996/24 PL (juicio en línea)**, formado con motivo del recurso de reclamación interpuesto por **\*\*\*\*\***, autorizada de la Tesorería Municipal de León, Guanajuato, autoridad demandada en el proceso administrativo 488/2<sup>a</sup>Sala/24 (juicio en línea), misma que una vez discutida, fue aprobada por unanimidad de votos por el Pleno. En consecuencia, se confirma la sentencia de 17 diecisiete de octubre de 2024 dos mil veinticuatro, dictada por la Segunda Sala. -----

**Resolutivo PTJA-32-05-09-2025.** Número 3. En relación con el **Toca 990/24 PL y acumulados 994/24 PL y 996/24 PL (juicio**

en línea), se confirma la sentencia de 17 diecisiete de octubre de 2024 dos mil veinticuatro, dictada por la Segunda Sala en el proceso administrativo 488/2<sup>a</sup>Sala/24 (juicio en línea). -----

**CUARTO PUNTO (Toca 1050/25 PL. Juicio en línea).** -----  
Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta el Magistrado de la Primera Sala, en relación con el **Toca 1050/25 PL (juicio en línea)**, formado con motivo del recurso de reclamación interpuesto por \*\*\*\*\*, autorizada de \*\*\*\*\* , parte actora en el proceso administrativo SUMARIO 1734/4<sup>a</sup>Sala/25 (juicio en línea), misma que una vez discutida, fue aprobada por unanimidad de votos por el Pleno. En consecuencia, se confirma el acuerdo de 22 veintidós de abril de 2025 dos mil veinticinco, emitido por la Cuarta Sala. –

**Resolutivo PTJA-32-05-09-2025.** Número 4. En relación con el **Toca 1050/25 PL (juicio en línea), se confirma** el acuerdo de 22 veintidós de abril de 2025 dos mil veinticinco, emitido por la Cuarta Sala en el proceso administrativo SUMARIO 1734/4<sup>a</sup>Sala/25 (juicio en línea). -----

**QUINTO PUNTO (Toca 1197/25 PL. Juicio en línea).** -----  
Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta el Magistrado de la Primera Sala, en relación con el **Toca 1197/25 PL (juicio en línea)**, formado con motivo del recurso de reclamación interpuesto por \*\*\*\*\*, en su carácter de autorizada de \*\*\*\*\* , parte actora en el proceso administrativo 1051/3<sup>a</sup>Sala/24 (juicio en línea), misma que una vez discutida, fue aprobada por unanimidad de votos por el Pleno. En consecuencia, se confirma la sentencia de 4 cuatro de junio de 2025 dos mil veinticinco, dictada por la Tercera Sala. -----

**Resolutivo PTJA-32-05-09-2025.** Número 5. En relación con el **Toca 1197/25 PL (juicio en línea), se confirma** la sentencia de 4 cuatro de junio de 2025 dos mil veinticinco, dictada por la Tercera Sala en el proceso administrativo 1051/3<sup>a</sup>Sala/24 (juicio en línea). -----

**SEXTO PUNTO (Toca 1247/25 PL. Juicio en línea).** -----  
Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta el Magistrado de la Primera Sala, en relación con el **Toca 1247/25 PL (juicio en línea)**, formado con motivo del recurso de reclamación interpuesto por \*\*\*\*\* , en su carácter

de autorizada de \*\*\*\*\*, parte actora en el proceso administrativo SUMARIO 1298/3<sup>a</sup>Sala/24 (juicio en línea), misma que una vez discutida, fue aprobada por unanimidad de votos por el Pleno. En consecuencia, se confirma la sentencia de 17 diecisiete de junio de 2025 dos mil veinticinco, dictada por la Tercera Sala. -----

**Resolutivo PTJA-32-05-09-2025.** Número 6. En relación con el **Toca 1247/25 PL (juicio en línea)**, se confirma la sentencia de 17 diecisiete de junio de 2025 dos mil veinticinco, dictada por la Tercera Sala en el proceso administrativo SUMARIO 1298/3<sup>a</sup>Sala/24 (juicio en línea). -----

En uso de la voz, la Magistrada Presidenta informa que, se abstendrá de participar en la votación respecto del Toca 215/23 PL, en virtud de su excusa presentada y aprobada por este Pleno, de conformidad con la fracción III del artículo 29 del Código de Procedimiento y Justicia Administrativa para el Estado y los Municipios de Guanajuato. -----

**SÉPTIMO PUNTO (Toca 215/23 PL).** -----  
Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta el Magistrado de la Segunda Sala, en relación con el **Toca 215/23 PL**, formado con motivo del recurso de reclamación interpuesto por \*\*\*\*\*, en su carácter de autorizada de \*\*\*\*\*, parte actora, en el proceso administrativo 4053/3<sup>a</sup>Sala/21, ahora del índice de la Sala Especializada y, en particular lo determinado por el Segundo Tribunal Colegiado en Materia Administrativa del Decimosexto Circuito, en el amparo directo 170/2024, misma que una vez discutida, fue aprobada por unanimidad de los participantes en la votación. En consecuencia, se revoca la sentencia de 28 veintiocho de febrero de 2023 dos mil veintitrés, dictada por la Sala Especializada. -----

**Resolutivo PTJA-32-05-09-2025.** Número 7. En relación con el **Toca 215/23 PL, se revoca** la sentencia de 28 veintiocho de febrero de 2023 dos mil veintitrés, dictada por la Sala Especializada en el proceso administrativo 4053/3<sup>a</sup>Sala/21, ahora del índice de la Sala Especializada. -----

En uso de la voz, la Magistrada Presidenta informa que la Magistrada de la Cuarta Sala, Elvia Oralía del Pilar Durán Isais, se abstendrá de participar en la votación respecto del Toca

112/24 PL, en virtud de su excusa presentada y aprobada por este Pleno, de conformidad con la fracción IV del artículo 29 del Código de Procedimiento y Justicia Administrativa para el Estado y los Municipios de Guanajuato. -----

**OCTAVO PUNTO (Toca 112/24 PL).** -----

Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta el Magistrado de la Segunda Sala, en relación con el **Toca 112/24 PL**, formado con motivo del recurso de reclamación interpuesto por **\*\*\*\*\***, autorizado de **\*\*\*\*\***, parte actora en el proceso administrativo 456/3<sup>a</sup>Sala/21, misma que una vez discutida, fue aprobada por unanimidad de los participantes en la votación. En consecuencia, se confirma la sentencia de 8 ocho de agosto de 2022 dos mil veintidós, dictada por la Tercera Sala. -----

**Resolutivo PTJA-32-05-09-2025.** Número 8. En relación con el **Toca 112/24 PL, se confirma** la sentencia de 8 ocho de agosto de 2022 dos mil veintidós, dictada por la Tercera Sala en el proceso administrativo 456/3<sup>a</sup>Sala/21. -----

En uso de la voz, la Magistrada Presidenta informa que la Magistrada de la Cuarta Sala, Elvia Oralía del Pilar Durán Isaías, se abstendrá de participar en la votación respecto del **Toca 567/24 PL**, en virtud de su excusa presentada y aprobada por este Pleno, de conformidad con la fracción IV del artículo 29 del Código de Procedimiento y Justicia Administrativa para el Estado y los Municipios de Guanajuato. -----

**NOVENO PUNTO (Toca 567/24 PL).** -----

Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta el Magistrado de la Segunda Sala, en relación con el **Toca 567/24 PL**, formado con motivo del recurso de reclamación interpuesto por **\*\*\*\*\***, Secretario de Seguridad Pública del Estado de Guanajuato, representante y presidente del Consejo de Honor y Justicia de las Instituciones Policiales de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Guanajuato, autoridad demandada en el proceso administrativo 6680/4<sup>a</sup>Sala/23, ahora índice de la Quinta Sala, misma que una vez discutida, fue aprobada por unanimidad de los participantes en la votación. En consecuencia, se declara sin materia. -----

**Resolutivo PTJA-32-05-09-2025.** Número 9. En relación con el **Toca 567/24 PL**, se declara sin materia. -----

En uso de la voz, la Magistrada Presidenta informa que la Magistrada de la Cuarta Sala, Elvia Oralía del Pilar Durán Isais, se abstendrá de participar en la votación respecto del Toca 590/24 PL, en virtud de su excusa presentada y aprobada por este Pleno, de conformidad con la fracción II del artículo 29 del Código de Procedimiento y Justicia Administrativa para el Estado y los Municipios de Guanajuato. -----

**DÉCIMO PUNTO (Toca 590/24 PL. Juicio en línea).** -----  
Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta el Magistrado de la Segunda Sala, en relación con el **Toca 590/24 PL (juicio en línea)**, formado con motivo del recurso de reclamación interpuesto por **\*\*\*\*\***, Secretario Técnico de la Comisión del Servicio de la Carrera de Investigación Criminal y Pericial de la Fiscalía General del Estado de Guanajuato y autorizado del Jefe de Cédula de Investigaciones Internas de la Fiscalía General del Estado de Guanajuato, autoridades demandadas en el proceso administrativo 5110/3<sup>a</sup>Sala/23 (juicio en línea), misma que una vez discutida, no fue aprobada por la mayoría de los integrantes del Pleno, obteniendo un voto a favor por parte de la Segunda Sala, así como cinco votos en contra por parte de la Presidenta, Primera Sala, Tercera Sala, Quinta Sala y Sala Especializada. En consecuencia, se ordena que el asunto sea turnado a otro Magistrado para que proponga un nuevo proyecto, acorde a lo previsto en el artículo 10 del Reglamento Interior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Guanajuato. -----

**Resolutivo PTJA-32-05-09-2025.** Número 10. En relación con el **Toca 590/24 PL (juicio en línea)**, no se aprueba el proyecto de resolución; por lo que, el asunto será turnado a otro Magistrado. -----

En uso de la voz, la Magistrada Presidenta informa que la Magistrada de la Cuarta Sala, Elvia Oralía del Pilar Durán Isais, se abstendrá de participar en la votación respecto del Toca 637/24 PL, en virtud de su excusa presentada y aprobada por este Pleno, de conformidad con la fracción II del artículo 29 del Código de Procedimiento y Justicia Administrativa para el Estado y los Municipios de Guanajuato. -----

**UNDÉCIMO PUNTO (Toca 637/24 PL. Juicio en línea).** -----

Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta el Magistrado de la Segunda Sala, en relación con el **Toca 637/24 PL (juicio en línea)**, formado con motivo del recurso de reclamación interpuesto por \*\*\*\*\*, en su carácter de autorizado de \*\*\*\*\*, parte actora en el proceso administrativo 4802/1<sup>a</sup>Sala/22 (juicio en línea), misma que una vez discutida, fue aprobada por unanimidad de los participantes en la votación (con un voto concurrente de la Sala Especializada). En consecuencia, se confirma la sentencia de 2 dos de agosto de 2024 dos mil veinticuatro, dictada por la Primera Sala. -----

**Resolutivo PTJA-32-05-09-2025.** Número 11. En relación con el **Toca 637/24 PL (juicio en línea)**, se confirma la sentencia de 2 dos de agosto de 2024 dos mil veinticuatro, dictada por la Primera Sala en el proceso administrativo 4802/1<sup>a</sup>Sala/22 (juicio en línea). -----

**DUODÉCIMO PUNTO (Toca 662/24 PL).** -----

Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta el Magistrado de la Segunda Sala, en relación con el **Toca 662/24 PL**, formado con motivo del recurso de reclamación interpuesto por \*\*\*\*\*, parte actora en el proceso administrativo 733/1<sup>a</sup>Sala/23, ahora del índice de la Quinta Sala, misma que una vez discutida, fue aprobada por unanimidad de votos por el Pleno. En consecuencia, se confirma la sentencia de 16 dieciséis de agosto de 2024 dos mil veinticuatro, dictada por la Quinta Sala. -----

**Resolutivo PTJA-32-05-09-2025.** Número 12. En relación con el **Toca 662/24 PL**, se confirma la sentencia de 16 dieciséis de agosto de 2024 dos mil veinticuatro, dictada por la Quinta Sala en el proceso administrativo 733/1<sup>a</sup>Sala/23, ahora del índice de la Quinta Sala. -----

**DECIMOTERCERO PUNTO (Toca 689/24 PL).** -----

Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta el Magistrado de la Segunda Sala, en relación con el **Toca 689/24 PL**, formado con motivo del recurso de reclamación interpuesto por \*\*\*\*\*, parte actora en el proceso administrativo 942/1<sup>a</sup>Sala/23, ahora del índice de la Quinta Sala, misma que una vez discutida, fue aprobada por unanimidad de votos por el Pleno. En consecuencia, se

confirma la sentencia de 3 tres de septiembre de 2024 dos mil veinticuatro, dictada por la Quinta Sala. -----

**Resolutivo PTJA-32-05-09-2025.** Número 13. En relación con el **Toca 689/24 PL, se confirma** la sentencia de 3 tres de septiembre de 2024 dos mil veinticuatro, dictada por la Quinta Sala en el proceso administrativo 942/1<sup>a</sup>Sala/23, ahora del índice de la Quinta Sala. -----

**DECIMOCUARTO PUNTO (Toca 528/23 PL. Juicio en línea).** - Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta la Magistrada de la Tercera Sala, en relación con el **Toca 528/23 PL (juicio en línea)**, formado con motivo del recurso de reclamación interpuesto por **\*\*\*\*\***, Director de lo Contencioso de la Subdirección General Jurídica, adscrito al Servicio de Administración Tributaria del Estado de Guanajuato, quien acude en representación del Director de Servicios al Contribuyente, autoridad demandada en el proceso administrativo 930/Sala Especializada/23 (juicio en línea), misma que una vez discutida, fue aprobada por unanimidad de votos por el Pleno. En consecuencia, se confirma la sentencia de 29 veintinueve de junio de 2023 dos mil veintitrés, dictada por la Sala Especializada. -----

**Resolutivo PTJA-32-05-09-2025.** Número 14. En relación con el **Toca 528/23 PL (juicio en línea), se confirma** la sentencia de 29 veintinueve de junio de 2023 dos mil veintitrés, dictada por la Sala Especializada en el proceso administrativo 930/Sala Especializada/23 (juicio en línea). -----

En uso de la voz, la Magistrada Presidenta informa que el Magistrado de la Sala Especializada, Arturo Lara Martínez, se abstendrá de participar en la votación respecto del Toca 294/25 PL, en virtud de su excusa presentada y aprobada por este Pleno, de conformidad con la fracción IV del artículo 29 del Código de Procedimiento y Justicia Administrativa para el Estado y los Municipios de Guanajuato. -----

**DECIMOQUINTO PUNTO (Toca 294/25 PL).** ----- Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta la Magistrada de la Tercera Sala, en relación con el **Toca 294/25 PL**, formado con motivo del recurso de reclamación interpuesto por **\*\*\*\*\***, en su carácter de Autoridad Substancial y Resolutora del Órgano Interno de Control de

la Universidad de Guanajuato, autoridad demandada en el proceso administrativo P.A.S.E.A. 9/Sala Especializada/2024, ahora del índice de la Quinta Sala, misma que una vez discutida, fue aprobada por unanimidad de los participantes en la votación. En consecuencia, se confirma la sentencia de 14 catorce de enero de 2025 dos mil veinticinco, dictada por la Quinta Sala. -----

**Resolutivo PTJA-32-05-09-2025.** Número 15. En relación con el **Toca 294/25, se confirma** la sentencia de 14 catorce de enero de 2025 dos mil veinticinco, dictada por la Quinta Sala en el proceso administrativo P.A.S.E.A. 9/ Sala Especializada/2024, ahora del índice de la Quinta Sala. -----

**DECIMOSEXTO PUNTO (Toca 1164/24 PL y acumulado1166/24 PL).** -----

Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta la Magistrada de la Cuarta Sala, en relación con el **Toca 1164/24 PL y acumulado1166/24 PL**, formado con motivo del recurso de reclamación interpuesto por **\*\*\*\*\***, Director de Impuestos Inmobiliarios, adscrito a la Dirección General de Ingresos de la Tesorería Municipal de León, Guanajuato, autoridad demandada en el proceso administrativo 4856/3<sup>a</sup>Sala/22, misma que una vez discutida, fue aprobada por mayoría de votos por el Pleno (con un voto en contra por parte de Segunda Sala). En consecuencia, se modifica la sentencia de 9 nueve de octubre de 2024 de dos mil veinticuatro, dictada por la Tercera Sala. -----

**Resolutivo PTJA-32-05-09-2025.** Número 16. En relación con el **Toca1164/24 PL y acumulado1166/24 PL), se modifica** la sentencia de 9 nueve de octubre de 2024 de dos mil veinticuatro, dictada por la Tercera Sala en el proceso administrativo 4856/3<sup>a</sup>Sala/22. -----

**DECIMOSÉPTIMO PUNTO (Toca 552/25 PL).** -----

Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta la Magistrada de la Cuarta Sala, en relación con el **Toca 552/25 PL**, formado con motivo del recurso de reclamación interpuesto por **\*\*\*\*\***, parte actora en el proceso administrativo P.A.S.E.A. 34/Sala Especializada/24, misma que una vez discutida, fue aprobada por unanimidad de votos por el Pleno (con dos votos concurrentes de la Presidenta y la Primera Sala). En consecuencia, se confirma el acuerdo de 8

ocho de enero de 2025 dos mil veinticinco, emitido por la Sala Especializada. -----

**Resolutivo PTJA-32-05-09-2025.** Número 17. En relación con el **Toca 552/25 PL, se confirma** el acuerdo de 8 ocho de enero de 2025 dos mil veinticinco, emitido por la Sala Especializada en el proceso administrativo P.A.S.E.A. 34/Sala Especializada/24. -----

**DECIMOCTAVO PUNTO (Toca 1013/25 PL. Juicio en línea).** Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta la Magistrada de la Cuarta Sala, en relación con el **Toca 1013/25 PL (juicio en línea)**, formado con motivo del recurso de reclamación interpuesto por \*\*\*\*\* y \*\*\*\*\*, actores en el proceso administrativo 5690/Sala Especializada/23 (juicio en línea), misma que una vez discutida, fue aprobada por unanimidad de votos por el Pleno. En consecuencia, se confirma la sentencia de 21 veintiuno de mayo de 2025 dos mil veinticinco, dictada por la Sala Especializada. -----

**Resolutivo PTJA-32-05-09-2025.** Número 18. En relación con el **Toca 1013/25 PL (juicio en línea), se confirma** la sentencia de 21 veintiuno de mayo de 2025 dos mil veinticinco, dictada por la Sala Especializada en el proceso administrativo 5690/Sala Especializada/23 (juicio en línea). -----

En uso de la voz, la Magistrada Presidenta informa que se abstendrá de participar en la votación respecto del Toca 413/25 PL y acumulado 415/25 PL, en virtud de su excusa presentada y aprobada por este Pleno, de conformidad con la fracción III del artículo 29 del Código de Procedimiento y Justicia Administrativa para el Estado y los Municipios de Guanajuato. -----

**DECIMONOVENO PUNTO (Toca 413/25 PL y acumulado 415/25 PL).** -----

Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta la Magistrado de la Quinta Sala, en relación con el **Toca 413/25 PL y acumulado 415/25 PL** promovido por \*\*\*\*\*, autorizado del entonces Gobernador del Estado de Guanajuato, autoridad demandada en el proceso administrativo 3933/4<sup>a</sup>Sala/21, misma que una vez discutida, fue aprobada por unanimidad de los participantes en la

votación. En consecuencia, se modifica la sentencia de 1 uno de julio de 2024 dos mil veinticuatro, dictada por la Cuarta Sala.

**Resolutivo PTJA-32-05-09-2025.** Número 19. En relación con el **Toca 413/25 PL y acumulado 415/25 PL, se modifica** la sentencia de 1 uno de julio de 2024 dos mil veinticuatro, dictada por la Cuarta Sala en el proceso administrativo 3933/4<sup>a</sup>Sala/21. -----

**VIGÉSIMO PUNTO (Toca 449/25 PL Juicio en línea).** ----- Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta el Magistrado de la Quinta Sala, en relación con el **Toca 449/25 PL (juicio en línea)**, promovido por \*\*\*\*\*, Director de lo Contencioso de la Subdirección General Jurídica, adscrito al Servicio de Administración Tributaria del Estado de Guanajuato, acudiendo en representación del Servicio de Administración Tributaria del Estado de Guanajuato, parte demandada en el proceso administrativo SUMARIO 2447/2<sup>a</sup>Sala/24 (juicio en línea), misma que una vez discutida, fue aprobada por unanimidad de votos por el Pleno. En consecuencia, se revoca la sentencia de 5 cinco de diciembre de 2024 dos mil veinticuatro, dictada por la Segunda Sala. ----

**Resolutivo PTJA-32-05-09-2025.** Número 20. En relación con el **Toca 449/25 PL (juicio en línea), se revoca** la sentencia de 5 cinco de diciembre de 2024 dos mil veinticuatro, dictada por la Segunda Sala en el proceso administrativo SUMARIO 2447/2<sup>a</sup>Sala/24 (juicio en línea). -----

**VIGÉSIMO PRIMERO PUNTO (Toca 563/25 PL).** ----- Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta el Magistrado de la Quinta Sala, en relación con el **Toca 563/25 PL**, promovido por \*\*\*\*\*, parte actora en el proceso administrativo 561/2<sup>a</sup>Sala/25, misma que una vez discutida, fue aprobada por unanimidad de votos por el Pleno. En consecuencia, se confirma el acuerdo de 17 diecisiete de febrero de 2025 dos mil veinticinco, emitido por la Segunda Sala. -----

**Resolutivo PTJA-32-05-09-2025.** Número 21. En relación con el **Toca 563/25 PL, se confirma** el acuerdo de 17 diecisiete de febrero de 2025 dos mil veinticinco, emitido por la Segunda Sala en proceso administrativo 561/2<sup>a</sup>Sala/25. -----

**VIGÉSIMO SEGUNDO PUNTO (Toca 597/25 PL).** -----

Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta el Magistrado de la Quinta Sala, en relación con el **Toca 597/25 PL**, promovido por \*\*\*\*\*, en su carácter de autorizada de la Tesorería Municipal de León, Guanajuato, parte demandada en el proceso administrativo 2995/3<sup>a</sup>Sala/23, misma que una vez discutida, fue aprobada por mayoría de votos por el Pleno (con un voto en contra por parte de Segunda Sala y un voto concurrente de la Primera Sala). En consecuencia, se modifica la sentencia de 9 nueve de diciembre de 2024 dos mil veinticuatro, dictada por la Sala Auxiliar. -----

**Resolutivo PTJA-32-05-09-2025.** Número 22. En relación con el **Toca 597/25 PL, se modifica** la sentencia de 9 nueve de diciembre de 2024 dos mil veinticuatro, dictada por la Sala Auxiliar en el proceso administrativo 2995/3<sup>a</sup>Sala/23. -----

**VIGÉSIMO TERCERO PUNTO (Toca 671/25 PL).** -----

Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta el Magistrado de la Quinta Sala, en relación con el **Toca 671/25 PL**, promovido por \*\*\*\*\*, autorizado del Coordinador Municipal de Protección Civil de Silao de la Victoria, Guanajuato, autoridad demandada en el proceso administrativo 2330/3<sup>a</sup>Sala/24, misma que una vez discutida, fue aprobada por unanimidad de votos por el Pleno. En consecuencia, se confirma la sentencia de 5 cinco de marzo de 2025 dos mil veinticinco, dictada por la Tercera Sala. -----

**Resolutivo PTJA-32-05-09-2025.** Número 23. En relación con el **Toca 671/25 PL, se confirma** la sentencia de 5 cinco de marzo de 2025 dos mil veinticinco, dictada por la Tercera Sala en el proceso administrativo 2330/3<sup>a</sup>Sala/24. -----

**VIGÉSIMO CUARTO PUNTO (Toca 693/25 PL. Juicio en línea).**

Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta el Magistrado de la Quinta Sala, en relación con el **Toca 693/25 PL (juicio en línea)**, promovido por \*\*\*\*\*, Inspector de Movilidad adscrito a la Dirección General de Transporte del Estado de Guanajuato, autoridad demandada en el proceso administrativo SUMARIO 3111/Sala Especializada/24 (juicio en línea), misma que una vez discutida, fue aprobada por unanimidad de votos por el Pleno. En consecuencia, se confirma el acuerdo de 27 veintisiete de septiembre de 2024

dos mil veinticuatro, emitido por la Sala Especializada. -----

**Resolutivo PTJA-32-05-09-2025.** Número 24. En relación con el **Toca 693/25 PL (juicio en línea), se confirma** el acuerdo de 27 veintisiete de septiembre de 2024 dos mil veinticuatro, emitido por la Sala Especializada en el proceso administrativo SUMARIO 3111/Sala Especializada/24 (juicio en línea). -----

**VIGÉSIMO QUINTO PUNTO (Toca 978/25 PL. Juicio en línea).** Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta el Magistrado de la Sala Especializada, en relación con el **Toca 978/25 PL (juicio en línea)**, promovido por **\*\*\*\*\***, representante legal de **\*\*\*\*\***, parte actora en el proceso administrativo 435/5<sup>a</sup>Sala/25 (juicio en línea), misma que una vez discutida, fue aprobada por unanimidad de votos por el Pleno. En consecuencia, se confirma la sentencia de 19 diecinueve de mayo de 2025 dos mil veinticinco, dictada por la Quinta Sala. -----

**Resolutivo PTJA-32-05-09-2025.** Número 25. En relación con el **Toca 978/25 PL (juicio en línea), se confirma** la sentencia de 19 diecinueve de mayo de 2025 dos mil veinticinco, dictada por la Quinta Sala en el proceso administrativo 435/5<sup>a</sup>Sala/25 (juicio en línea). -----

**VIGÉSIMO SEXTO PUNTO (Toca 1237/25 PL y acumulado 1239/25 PL Juicio en línea).** -----  
Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta el Magistrado de la Sala Especializada, en relación con el **Toca 1237/25 PL y acumulado 1239/25 PL juicio en línea**, promovido por **\*\*\*\*\***, Director de Derecho de Vía de la Dirección General de Gobierno de la Secretaría del Ayuntamiento de León, Guanajuato, parte demandada en el proceso administrativo 2169/1<sup>a</sup>Sala/21 (juicio en línea), misma que una vez discutida, fue aprobada por unanimidad de votos por el Pleno. En consecuencia, se confirma la sentencia de 10 diez de junio de 2025 dos mil veinticinco, dictada por la Primera Sala. -----

**Resolutivo PTJA-32-05-09-2025.** Número 26. En relación con el **Toca 1237/25 PL y acumulado 1239/25 PL juicio en línea, se confirma** la sentencia de 10 diez de junio de 2025 dos mil veinticinco, dictada por la Primera Sala en el proceso administrativo 2169/1<sup>a</sup>Sala/21 (juicio en línea). -----

**VIGÉSIMO SÉPTIMO PUNTO.** Asuntos generales. -----

El único asunto general, está motivado por la iniciativa a efecto de agregar los artículos 312-1, 312-2, 312-3, 312-4, 312-5, 312-6 y 312-7 a la Ley para el Gobierno y Administración de los Municipios del Estado de Guanajuato. En ese sentido, se remitió por medio electrónico a cada uno de los integrantes del Pleno, así como al Instituto de la Justicia Administrativa y a la Coordinación de Asuntos Jurídicos, para que procedan a realizar las acciones de investigación necesarias y se encuentren en posibilidad de auxiliar oportunamente al Pleno con la elaboración del proyecto de opinión jurídica, a fin de conformar una sola para su posterior y oportuna remisión al Congreso del Estado, para los fines legislativos que resulten convenientes. -----

**Resolutivo PTJA-32-05-09-2025.** Número 27. Se tiene por recibida la iniciativa de mérito, con la finalidad de formular opinión jurídica para su posterior y oportuna remisión al Congreso del Estado. -----

**VIGÉSIMO OCTAVO PUNTO.** No habiendo más asuntos que tratar, la Presidenta del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Guanajuato, María Raquel Barajas Monjarás, declaró clausurada la sesión, siendo las 9:57 horas del mismo día y lugar de su inicio, firmando para debida constancia los que asistieron. Lo anterior de conformidad con lo establecido por el artículo 27, fracción IV, de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Guanajuato. - DOY FE.